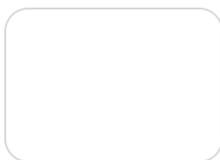




Presidencia



Búsaued



PRENSA



Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.



Gabinete



Noticias



Discursos



Galerías



Videos



Audios



NOTICIA

Inicio > Prensa > Ecopetrol inicia proyecto de exploración geotérmica en Nariño

Ecopetrol inicia proyecto de exploración geotérmica en Nariño

Foto: Joel González - Presidencia



El presidente Gustavo Petro y altos funcionarios del sector energético durante el lanzamiento este viernes en Pasto del proyecto de exploración en geotermia, que se desarrollará en Azufral, Nariño.



Audio

Pasto, 11 de julio de 2025

Este proyecto estratégico, cuyo lanzamiento fue liderado este viernes en la ciudad de Pasto por el presidente Gustavo Petro, incluye el desarrollo de un estudio exploratorio de geotermia en Azufral, Nariño.

La iniciativa tiene como objetivo conocer el potencial de capacidad de generación, estimado en aproximadamente 80 megavattios, y se enmarca en los esfuerzos de Ecopetrol por promover la transición

energética y aprovechar fuentes renovables de energía en Colombia.

El proyecto de estudio de geotermia en Azufral tiene como objetivo conocer el potencial de generación, estimado en aproximadamente 80 megavattios de capacidad de generación de energía limpia, utilizando el calor natural de la tierra.

Durante el evento, el presidente Petro destacó: “La geotermia es una de las energías limpias que hay que explotar; el calor

permite la vaporización del agua para mover las turbinas, el reto será buscarla en la corteza terrestre. Hay que quitar barreras ambientales porque es una energía que no genera costos".

“Este proyecto representa un paso significativo hacia la diversificación de nuestra matriz energética y el desarrollo sostenible de nuestras operaciones”, aseguró Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol.

Este desarrollo cuenta con el respaldo técnico y científico del Grupo Ecopetrol, el Instituto Colombiano del Petróleo y Energías de la Transición (ICPET), el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como la Gobernación de Nariño, autoridades locales, la academia y entidades técnicas y regulatorias como la Agencia Nacional de Licencias Ambientales

(ANLA), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y el Fondo de Energías no Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (Fenoge).

“La geotermia no es una promesa futura, es una realidad que estamos desatando con decisión. Este proyecto en Azufral marca un punto de no retorno en la transición energética, y demuestra que el calor de la tierra puede ser motor de equidad territorial, soberanía energética y reducción de tarifas”, afirmó Edwin Palma

Egea, ministro de Minas y Energía.

Esta primera fase busca fortalecer las capacidades institucionales, territoriales y técnicas, con el fin de establecer las condiciones necesarias para la exploración y aprovechamiento del recurso geotérmico.

Así, se espera contribuir de manera significativa a la transición energética y al desarrollo sostenible de Colombia. **Ecopetrol**

reafirma su compromiso con la innovación y el desarrollo

de energías renovables,
consolidándose como líder
en la transición hacia
fuentes de energía más
limpias y sostenibles.

*Con información de
Ecopetrol*

(Fin/fca/jgp)



Volver al inicio

Servicios a la ciudadanía

- Canales de contacto
- Convocatorias y consulta ciudadana
- PQRSD
- Avisos Convocatoria Pública
- Notificaciones por aviso

- Encuesta acceso y consulta de la información publicada
- Normativa
- Sistema Único de Información Normativa
- Visita Guiada a la Casa de Nariño
- Notificaciones judiciales
- Mapa del Sitio
- Políticas
- Correo funcionarios

Sede Principal

Casa de Nariño:

Carrera 8 No. 7-26.

Vicepresidencia:

Carrera 8 A No. 7-5.

Edificio Administrativo:

Calle 7 No. 6-54. Código Postal:
111711

Horario de Atención:

Lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00
p.m.

Línea Gratuita:

(+57) 01 8000 913 666

Canales anticorrupción:

denunciasfuncionarios@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia:

(+57) Línea 155 y 01 8000 919 970

Correo Institucional:

contacto@presidencia.gov.co

 @infoPresidencia

 @infoPresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

 @presidenciadecolombia

@FotoPresidencia

